

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a mis funciones como Gerente General de la Compañía de Seguridad Sistemas Digitales y Monitoreo SEDYM CIA. LTDA., tengo a bien presentar e informar de manera especial las actividades que se han encomendado al ejercicio económico 2018.

ADMINISTRATIVAS

Las actividades administrativas de la Compañía para el año 2018 realizadas por mi persona se ha podido lograr gracias al compromiso del equipo de trabajo tanto operativo como administrativo quienes se comprometieron en cada una de las actividades encomendadas, permitiendo a la Compañía incrementar la cartera de clientes a nivel nacional.

La Compañía a la presente fecha cuenta con todos los permisos para su funcionamiento, se ha realizado todos los trámites para renovar los permisos de operaciones, tenencia de armas, uniformes y demás requeridos por la ley de seguridad.

Es importante recalcar que la competencia y la actual situación económica y política del país han afectado en parte el mercado de la seguridad privada y electrónica, por lo tanto, se ha venido trabajando en mantener una relación más cercana con nuestros clientes y generando promoción y servicios que nos permitan mantenernos y posicionarnos.

FINANCIERAS

Dentro del presente ejercicio podemos decir que en comparación a los años anteriores la compañía mejoro en parte su situación financiera, pese, pese la actual situación económica y política que Afronta nuestro país, pues ha logrado mantener e incrementar su clientela dentro del presente año en los cantones Ibarra, Otavalo y Cayambe.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para lograr los objetivos que se han proyectado, la Compañía ha encaminado su interés en el personal que labora y que se ha contratado durante el año del 2018, se ha continuado con los procesos de motivar su capacitación y calificación dentro de las instancias reguladoras. Asumiendo así para el nuevo año que los nuevos clientes se relacionen con personal y accedan a los servicios de la Compañía que ante todo desean mantener satisfechos a nuestros clientes.

TRIBUTARIA Y LABORAL

Las obligaciones tributarias IVA, FUENTE, ANEXOS han sido cubiertos dentro de los plazos establecidos por la ley. Así como las obligaciones laborales por APORTES, CONTRATOS Y ACTAS y demás que se generan por el personal, sujetándose a las normas legales establecidas en nuestro país.

En conclusión, puedo señalar que la Compañía de un contexto de optimización de recursos de una creciente competencia, debe seguir trabajando para alcanzar mejores metas y el compromiso de implementar con mas fuerza iniciativas que nos permitan lograr, ratificando mi agradecimiento reitero mis servicios como Gerente de la Compañía para continuar aportando con los objetivos planteados de la misma para lo cual pongo en consideración al presente informe económico.

Otavalo, 9 abril del 2019

Atentamente,

Lic. Robert Fernando Cadená Carrasjal

GERENTE GENERAL SEDYM CIA. LTDA.